

39 países respaldan renovar mandato de Misión de la ONU sobre Venezuela

39 países manifestaron su respaldo para renovar, por dos años más, la Misión Internacional Independiente de Determinación de Hechos que investiga los crímenes de lesa humanidad en Venezuela.

Así se dio a conocer en una comunicación, fechada el 3 de octubre.

Albania, Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chequia, Chile, Croacia, Dinamarca, Ecuador, Eslovaquia; Eslovenia, Estados Unidos de América, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia; Grecia, Guatemala, Irlanda, Islandia; Israel, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Montenegro, Países Bajos, Paraguay, Polonia, Portugal, y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Rumania; Suecia y Uruguay son las naciones que suscriben la resolución para debatirla entre este jueves 6 o el viernes 7 de octubre en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU.

De esos 39 países, son 13 los que tienen voto en el Consejo.

El documento, que propone la renovación del mandato de la Misión, condena de manera enérgica «las vulneraciones y transgresiones del derecho internacional de los derechos humanos» en Venezuela, al igual que los actos represivos y de persecución por motivos políticos, el uso arbitrario de la fuerza, la tortura y las detenciones arbitrarias.

Con información de TalCual